

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 25 de Octubre de 1888

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

ESTABA ESCRITO

Lo que tenía que suceder, sucedió. Y no sucedió otra cosa sino aquello que había previsto todo el mundo, la fusion inclusive.

Por una razon muy sencilla: por que la pólvora mojada de Toste no puede tener la fuerza que la dinamita de la opinion pública.

De aquí la derrota del foguetero del Realejo y el triunfo de los tinerfeños incondicionales.

Pero, recordemos antecedentes.

Tiempo atrás, el administrativo Gobernador, que debemos á la munificencia inagotable de Leon Castillo, le puso los puntos al Ayuntamiento del Realejo bajo.

¿Y saben ustedes porqué?

Porque el Ayuntamiento en cuestion no se prestaba á llevar á cabo planes leoninos.

Y dicho y hecho: el Ayuntamiento vino abajo como si con esta clase de corporaciones elegidas por el vecindario, se pudiera jugar á las cuatro esquinas.

El hecho fué que de un modo ó de otro, con la ley ó sin la ley, el municipio, *quiquiribá*, como dicen en Cuba.

Y empuñó la vara, con el auxilio de un Espíritu Santo que con grandísimo trabajo anda en dos pies, uno de los hombres que más ruido han hecho en este mundo: el foguetero Toste del Castillo, que para satisfaccion suya lleva el mismo segundo apellido que Don Fernando el de Paris.

Esto de los apellidos obliga mucho, y el Alcalde Toste se creyó en el caso de hacer óleos en honor de otro Castillo y en obsequio al Anton que hizo con él las veces de cuerpo electoral.

Y que hizo óleos y una *migagita* más, no pueden dudarlos nuestros lectores, por la razon sencilla de que se les han visto hacer.

El Gobierno, sino estamos equivocados, echó abajo, como de costumbre, la medida del Sr. Anton, y este administrativo gobernante se vió precisado á convocar los comicios en el Realejo.

Y aquí de mi Márcos.

Advertido por su consejero áulico de los graves riesgos que el leonismo corría de ser derrotado en la eleccion, hizo la hombrada hache, en lugar de hacer un cohete de lágrimas ó la *serpiente persiguiendo á la mariposa*.

¿No recuerdan los lectores lo que hizo el famoso Alcalde intruso?

Pues nada, como si dijéramos.

Después de encomendarse á San Fernando y San Arturo, viendo la batalla perdida en toda la línea, suspendió las elecciones por causa de alteracion del orden público, sin que hubiera un gato que se moviese.

¡Si será listo el hombre!

Y por tan sencillo procedimiento, quedó campando á sus anchas el Ayuntamiento intruso y á su frente el intruso Alcalde.

Y vinieron las elecciones provinciales (que era lo que se trataba de demostrar) y nuestro Márcos, volviendo á las andadas, en lugar de hacer fuegos artificiales, hizo una comedia de magia y dió un espectáculo de alta prestidigitacion.

Todo *por mor* de otro Castillo, Excelentísimo Señor él, que por más señas y apesar de la proteccion de Toste, siguió siendo lo que era, *ni chicha ni limoná*.

Con estos antecedentes, que forman una honrosa página de la historia de la fusion, se convocaron las elecciones municipales que acaban de verificarse en el Realejo.

Y dicho se está que sucedió lo que

tenía que suceder, lo que el público preveía y el Alcalde del señor Anton tambien.

Que la oposicion ha triunfado del modo más completo y que los leoninos no han sacado ni siquiera un boton, es decir, ni siquiera un concejal para muestra.

Que es lo que sucedería en todos los pueblos en donde con menosprecio de órdenes superiores imperan Ayuntamientos intrusos ó Ayuntamientos *elegidos*, vamos al decir, bajo la direccion artistica de los municipios temporeros de la fusion.

Y basta de cohetes.

Nuestra enhorabuena cordialísima al cuerpo electoral del Realejo bajo por la actitud patriótica y digna en que se colocara.

REVISTA POLÍTICA EXTRANJERA

Con este titulo empezamos á publicar quincenalmente un resumen de los acontecimientos políticos extranjeros que por su importancia merezcan ser conocidos por nuestros suscritores.

ALEMANIA

Aun sigue este imperio, árbitro de los destinos de Europa, bajo la emocion producida por la publicacion de las memorias de Federico III. Sabido es que el profesor de la Universidad de Strasburgo M. Geffken, antiguo plenipotenciario de las ciudades Anseáticas en la Confederacion del Norte comunicó parte del *Tagebuch*, ó sea libro de memorias de aquel malogrado emperador al periódico alemán *Rundschau* y que esa parte se refiere á la guerra franco-prusiana de 1870, sus preliminares y consecuencias. Por lo publicado se desprende que la idea de la creacion del imperio alemán partió del entonces Kronprinz Federico y que Bismarck fué uno de los que presentaron objeciones al grandioso proyecto, quedando vindicada la memoria del infortunado soberano al que se atribuía por sus enemigos la idea de devolver la Alsacia Lorena y se le imputaba el no haber sido partidario de la unidad alemana.

La animadversion de Bismarck á sus ideas liberales, á la honrada rectitud de su carácter le persigue más allá de la tumba, poniendo en tela de juicio su memoria y llevando á los tribunales más que al conservador Geffken, al libro redactado diariamente por el difunto emperador. Así lo ha comprendido el ministro de Justicia grande amigo de éste al oponerse al proceso; así lo ha entendido la opinion pública en Alemania, que vé que lo que ha sacado de quicio al Canciller de hierro es que le hayan puesto al desnudo sus vacilaciones y debilidades, sus errores y perjuicios, atacando por su base la leyenda que hizo de él una especie de ser infalible que todo lo preveía y que provocaba y dirigía á su antojo los acontecimientos, en vez de ser simplemente un actor afortunado de los mismos, que ha sabido aprovecharse hábilmente de las circunstancias que el acaso ó la labor de otras individualidades le iban ofreciendo.

Guillermo II—que dista mucho, sino se modifica con la edad, de la valía de su padre y de la de su abuelo—llevado por la *anglofobia* que le aqueja, se ha prestado al proceso aludido y no se conduce tampoco como buen hijo con su madre la emperatriz Victoria, que al fin tendrá que refugiarse en Inglaterra, su país natal, para evitar los malos tratamientos de que es víctima.

Tras los viajes á San Petersburgo, á Stokolmo y Copenhague, tras revistas marítimas en Kiel y Wilhelmshaven, tras la asistencia á las grandes maniobras militares de Munchberg, el actual Emperador ha visitado las Cortes de la Alemania del Sur, ha estado en Viena, se encuentra actualmente en Roma visitando al Papa y al Rey Humberto y se promete ir á Grecia y tal vez á España.

La recepcion que le ha sido hecha en aquellas capitales al joven monarca, que parece atacado por la manía del movimiento continuo, ha tenido de todo. Simpatía en Stokolmo, donde los rusos son antipáticos; entusiasta en las Cortes de los pequeños estados germánicos; fría en Copenhague, porque Dinamarca, aunque tasca el freno no puede olvidarse de que en 1864 le fué arrebatado el Slesvig-Holslein; glacial en San Petersburgo, cuyo pueblo considera al alemán como una rémora para la realizacion de su sueño dorado, la conquista de Constantinopla; bicolor en Viena donde el elemento germánico lo denominó *Unser Kaiser* (nuestro emperador), mientras que los patriotas trataron de realizar una contra manifestacion, impedida afortunadamente por la policia. Ahora es objeto en Roma de entusiasmo delirante por parte de los gubernamentales, mientras que los exaltados tratan, segun unos, de asesinarlo y segun otros de vejarlo simplemente con demostraciones favorables á Francia y los católicos guardan la mayor reserva ante un monarca de derecho divino que si en Alemania respeta y ha dejado de combatir el catolicismo, es hostil en Italia á la restauracion del poder temporal del Papado, aun en la limitadísima esfera que hoy se pide.

FRANCIA

Después de la triple eleccion del ex-general Boulanger por tres departamentos, resucitando brioso y potente el *boulangismo* que creían muerto y bien muerto los republicanos, nada notable ha pasado en la vecina república, á escepcion de los preparativos que hacen todos los partidos para las próximas elecciones de 1889 y de los trabajos que se realizan para la cercana Exposicion Universal.

Los partidos monárquicos se robustecen con los desengaños de las mentidas excelencias del régimen que arruina y rebaja á Francia y los republicanos ven ahondarse cada vez más las divisiones que hacen que no haya ministerio que dure arriba de un año. El semiradical que preside Mr. Charles Floquet está amenazado de una derrota así que se reunan las cámaras, por la inminente coalicion de los oportunistas, republicanos templados y los monárquicos que rechazan la revision constitucional, tal como la pretende el ministerio.

La política exterior de Francia se reduce hoy á aumentar su marina, disciplinar su ejército, duplicar la red de fortalezas de su frontera del Este y procurarse alianzas en el extranjero. Lo primero mal que bien lo vá consiguiendo; pero en lo segundo adelanta poco; porque nadie se atreve á aliarse con un país cuyos gobiernos son tan inestables y cuyo Gefe de Estado, amen de tener escasas prerrogativas, puede derribar á la hora menos pensada el mal humor de una cámara, en contra de las prescripciones de su constitucion, como sucedió con Mac Mahon y recientemente con Grevy. Por eso Rusia aunque dejándose querer, se muestra retraida y por eso tiene Francia que limitar sus aspiraciones de alianza á potencias de segundo orden como la nuestra, poco acostumbrada por parte de los franceses á acojidas cual la dispensada recientemente en Tolon á nuestra escuadra.

INGLATERRA

Acaba de dominar una nueva insurreccion en Zululandia (Africa del Sur) y prosigue con felicidad una campaña contra el Thibet, después de haber anexionado la Birmania á su colosal imperio de la India.

No es tan afortunada en el Afghanistan donde su aliado el Emir se ve combatido por una poderosa insurreccion, que amenaza destronarlo y colocar aquel país bajo la dependencia de los rusos. secretos protectores de los insurrectos.

Tampoco le va bien en las orillas del Nilo, donde tiene que luchar constante-

mente con las fanáticas hordas del Mahdi. Hasta hoy ha logrado preservar el alto Egipto de una invasion de los sudaneses; pero está muy espuesta á perder la importante plaza de Suakin, escelente puerto del Mar-Rojo que sitian aquellas tribus provistas, por desgracia, de artillería y buenas armas de fuego.

La cuestion de las pesquerías canadienses hace temer estalle á la larga una guerra con los Estados Unidos, que trabajan há tiempo por anexionarse el *Dominion* de la corona inglesa.

Respecto á política interior, sigue en *statu quo* la cuestion irlandesa que únicamente podrá resolverse concediendo á la verde Erin una especie de autonomia como la de Hungría respecto á Austria ó como Noruega tocante á Suecia.

RUSIA

Un tanto encalmadas están al parecer las conspiraciones nihilistas; pero ya es sabido que tras esos compases de espera, suelen presentarse impensadas catástrofes. El Czar no descuida las extraordinarias precauciones que respecto á su persona se vienen tomando desde que subió al trono de sus mayores.

En Asia prosiguese la construccion del ferrocarril del Caspio á la frontera afghana, lo que permitirá en su día abrumar la India Inglesa en poco tiempo con las masas armadas de que dispone el imperio ruso, al paso que tener á su devocion á Persia. Otro gran ferrocarril se proyecta á travez de la Siberia meridional hasta la frontera China que será dirigido por el hábil constructor del camino de hierro del Caspio, general Annenkoff.

Su política europea se concreta por ahora á aspirar á la dominacion de los Balcanes, por cuya razon promueve cuantos obstáculos puede al príncipe que se han dado los Búlgaros, Fernando de Coburgo. Por temor á las complicaciones que pueden presentarse y respecto á las cuales no está bien preparada todavía, no ha invadido la Bulgaria, lo que efectuará el día en que se le presente la ocasion que busca, cuando Austria y Alemania envueltas en una guerra no puedan ocuparse de los asuntos orientales.

ITALIA

Desesperanzada de poder ajustar un tratado comercial con Francia busca las nuevas salidas á su produccion en los mercados de la América del Sur y lo conseguirá con gran daño nuestro, pues mientras aquí nos ocupamos del sufragio universal y de las reformas militares, en Italia se ocupa el gobierno en proteger la agricultura, la industria y el comercio.

La expedicion á Massonah ha sido una torpeza insostenible y á lo que se vé es fácil que dando pruebas del buen sentido que los caracteriza desistan los italianos de una empresa que no ha de proporcionarles sino gastos y disgustos.

Tambien se ocupa en adiestrar su ejército y aumentar su marina, que es formidable, al punto de poder competir con la francesa. No así sus fuerzas de tierra cuya organizacion es aun deficiente.

Estrechamente aliada á los imperios centrales, mientras sean estos los más poderosos, está dispensando una entusiasta acogida á Guillermo II, que visita á Roma, Nápoles y otras grandes ciudades de aquella península, cuya prosperidad material se desarrolla extraordinariamente. Tal vez aspiren sus gobernantes á que una consecuencia de la imperial visita sea la anexion de la regencia de Tripoli, á fin de tener una colonia inmediata donde dirigir el exceso de su poblacion, como lo hace Francia con Argel y con Túnez.

No dejaremos tampoco de consignar el casamiento del que fué nuestro rey Amadeo, hoy vuelto á la condicion de duque de Aosta, con su sobrina Leticia Bonaparte, hija de su hermana Clotilde y del antipático Plon, Plon, ó sea Gerónimo Napoleón. La boda tuvo lugar en Turin, apadrinada por los reyes de Italia y entró

grandiosos festejos realizados por el entusiasmo popular. Esta union no deja de tener importancia para los italianos, por que la corona de Italia recaerá tal vez en el duque de Aosta, hermano del Rey Humberto, á causa de la delicada salud del único hijo de éste, el príncipe de Nápoles.

GUERZORDI AZPREA.

CARTA DE MADRID

Madrid 15 de Octubre de 1888.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo y correligionario: por sobre la crisis que mina la existencia del Gobierno y por sobre los problemas políticos y económicos que están hoy sobre el tapete, debe colocarse la visita del ilustre Jefe de nuestro partido Sr. Cánovas del Castillo á la ciudad condal, por ser sin duda alguna el suceso más culminante de la quincena y llamado no solamente á la resonancia que tiene, sino á ejercer decisiva influencia en la política nacional.

Recibido en la estacion por inmenso gentio, en el que figuraban al par que las clases conservadoras, tan importantes en la ciudad más rica y culta de España, los honrados hijos del trabajo que constituyen la numerosa clase obrera catalana, tuvo una recepcion tan respetuosa como entusiasta y con una lucida comitiva de centenares de carruajes se trasladó al palacio del Sr. Girona, donde se hospeda.

Allí ha visitado la Exposicion, estudiando detenidamente los adelantos industriales del país y el *tour de force* que ha colocado á Barcelona muy por cima de las demás Capitales de la Nacion.

Ha sido invitado á giras campestres en las pintorescas cercanías de la ciudad condal y á San Feliú de Guixols, á veladas dadas en su honor en el Ateneo, Academia de Buenas Letras y otros centros de cultura, á representaciones teatrales y comidas en su obsequio y por último al gran banquete de 650 cubiertos dado en el restaurant del Parque, al que concurrió la flor y nata del partido conservador catalan, comisiones de otras provincias y los más conspicuos de nuestros correligionarios, que expresamente han ido de esta Corte y de las demás provincias con ese objeto.

Iniciados los brindis por el Sr. Duran y Bas, se levantó nuestro ilustre Jefe y pronunció un discurso elocuentísimo interrumpido diferentes ocasiones por una tempestad de aplausos y en el que despues de elogiar al pueblo catalan por su laboriosidad, de manifestar el orgullo que sentía al contemplar la Exposicion Universal, honra de España, y de dar las gracias por la acogida que le habia dispensado Barcelona, se declaró proteccionista, armonizando los intereses de la agricultura con los de la industria y añadiendo que á la resolucion del problema económico subordinaria siempre la política y lo sacrificaría todo. Criticó la gestion económica del partido liberal que á vuelta de economías ficticias que consisten en quitar generales del servicio activo para pasarlos á la reserva y echar á la calle determinados empleados, originando desdichas personales para obtener con ello una pequeñísima reduccion de gastos, ha aumentado los del personal en 40 millones desde la muerte del inolvidable D. Alfonso XII.

La crisis latente en que hemos vivido durante todo el verano ha estallado por fin ruidosamente con motivo del planteamiento de las reformas militares. Mientras que unos ministros pretenden llevarlas á efecto por medio de decretos, segun lo acordado hace un par de semanas por la mayoría del Consejo, otros que ya han llegado á ser mayoría se oponen á que no se haga nada á espaldas del Parlamento en vista de la oposicion de los conservadores, posibilistas y demás partidos auxiliados por la derecha liberal que acaudilla Martinez Campos.

A estos parece que se inclina hoy el Sr. Sagasta despues de haberse inclinado á los primeros, que están que trinan, sobre todo el ministro de Fomento Sr. Canalejas, cuyos compromisos con Cassola son notorios y que no cree honroso volver atrás despues de haber ofrecido á éste el planteamiento de sus reformas por medio de decretos. Los demócratas lo apoyan y es curioso ver que sean ellos los que quieran estrechar las atribuciones del Poder Ejecutivo, mientras que los conservadores son los más acérrimos defensores de las prerrogativas parlamentarias.

A todas estas el general O'Ryan quiere abandonar un ministerio que tantos sabores le proporciona, dada la versatilidad y poca firmeza de las opiniones de sus colegas, y Sagasta anda estos días apuradísimo en busca de un general que poner al frente del ministerio de la Guerra y á vuelta de muchos nombres cree haber encontrado el propio en el veterano Jovellar, que no admite sino á condicion de que las reformas vayan á las Cortes, es decir, al naufragio. Si tal sucede, Cassola y los demócratas abandonarán la situacion, yendo no se sabe donde. Si triunfa Cassola la separacion de Martinez Campos y los antiguos centralistas es indudable, formándose un tercer partido ó ingresando en el campo conservador, lo que parece más probable.

Esta crisis, la más honda que ha experimentado el partido liberal en esta segunda etapa, hace Sagasta los mayores esfuerzos por aplazarla, siguiendo su táctica habitual de ganar tiempo. Primeramente apeló á dispersar los ministros á fin de no poder celebrar consejo. Vega Armijo fué á Barcelona á recibir el Rey de Portugal, Alonso Martinez á tomar aguas minerales y Canalejas á visitar las provincias inundadas de Almería y de Murcia. Así que éstos regresaron tomó por excusa la presencia de S. M. Fidelísima en esta Corte y ahora que el Rey D. Luis acaba de marcharse apelará á cualquier otro pretexto y si no lo tiene, á alguno de los oportunos ataques de bilis que suele padecer. Algun día, sin embargo, tendrá que decidirse y ese será el que señalará la division irrevocable del partido liberal y por tanto el que iniciará su caída de las esferas del Poder.

El Rey de Portugal visitó la exposicion de Barcelona, obteniendo una entusiasta recepcion, lo mismo que en los días que ha permanecido en esta Corte, donde ha sido grandemente obsequiado y alojado en el Palacio Real. La prensa portuguesa viene contentísima con la acogida dispensada á su popular soberano.

La asamblea federal reunida en el teatro Felipe ha discutido la constitucion nacional y las regionales, proporcionando un espectáculo gratis á los desocupados que no tienen otros puntos á donde ir, ahora que muchos teatros no han abierto todavía sus puertas. De la asamblea ha salido una escision en el partido; el marqués de Santa Marta, su vice presidente, se ha separado del Sr. Pi y le siguen valiosos elementos. Parece mentira como el Gobierno permite esa propaganda descarada contra las instituciones que nos rigen, hasta el punto de haber pasado sin correctivo por parte de sus delegados las frases de un representante de Baleares, el Sr. Pi Arzuaga, que pedía el concurso de los zaragozanos para librarnos de la lepra de la monarquia y establecer la república! Gracias los Tribunales han tomado cartas en el asunto, tan descuidado por los que se dicen los más firmes sostenedores de la Regencia.

Aunque todavía no está realizada la union de los federales con los zorrillistas, siguen las precauciones militares en esta Villa y en las principales ciudades de provincias.

Ha llegado de su excursion veraniega el general Lopez Dominguez; pero se ha encerrado en la mayor reserva, conducta que hace que su partido vaya disolviéndose paulatinamente. Ahora se habla del ingreso de su segundo, Bermudez Reina, en las filas de la fusion y del avance hasta los republicanos zorrillistas, del Director y algunos redactores de *El Resúmen*.

Pronto tendrán ustedes noticias de nuevas desautorizaciones ministeriales respecto á resoluciones adoptadas por el Gobernador de esa provincia, cuyo relevo ha sido aplazado forzosamente por las complicaciones de estos días de crisis.

De V. como siempre aftmo. amigo y s. s. q. s. m. b.

A.

SECCION PROVINCIAL

Los telegramas de la Agencia Fabra publicados por nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife* dan cuenta de la llegada á Madrid del ilustre Jefe del partido conservador Sr. Cánovas del Castillo y de la entusiasta acogida que ha merecido de las numerosas huestes que acaudilla, compuestas de los elementos sanos y de verdadero arraigo en el país, que no pueden menos de hacer justicia al patriotismo y esclarecidas dotes que distinguen á uno de los más importantes hombres de Estado de nuestra época.

Se calculan en unas 10 mil personas las que han ido á la estacion á recibir al Sr. Cánovas, que ha sido ebjeto de calurosas aclamaciones por parte de sus amigos y correligionarios.

La brillante recepcion hecha á nuestro distinguido Jefe es una nueva prueba del alto aprecio en que se tienen sus esclarecidos talentos y servicios, al par que la más solemne protesta contra el acto infame de unos cuantos miserables que estimulados sabe Dios por quien y con que objeto, han tratado de amenguar, aunque inútilmente, el ruidosísimo éxito alcanzado por el Sr. Cánovas en su escursion á la industriosa Barcelona.

Se encuentra enfermo de algun cuidado en su residencia veraniega de Tejina nuestro respetable amigo el Excmo. señor D. Gregorio Suarez Morales, presidente del Comité liberal conservador de esta circunscripcion.

De todas veras deseamos el pronto y completo restablecimiento de nuestro digno Jefe y amigo.

El establecimiento de la Sociedad panificadora, de que se ha ocupado en estos días la prensa local, está en vías de ser un hecho.

Reunidas en el salon de actos del *Gabinete Instructivo* en la noche del lunes último las personas que han agitado el pensamiento y la mayoría de las que han cubierto las primeras cien acciones suscritas, acordaron designar una comision que formule las bases del Reglamento por que se ha de regir la expresada asociacion y todo lo demás relativo á su inmediato planteamiento, siendo designados para componer la expresada comision los señores D. Bernardo Curbelo, D. Antonio Garcia Izquierdo, D. Tomás Martorano, D. Manuel Castro Fariña y D. Gumersindo Lacerna.

De esperar es que la nueva Sociedad responda al fin altamente beneficioso que persiguen sus fundadores y al favor con que ha sido acogida por el público en general.

Segun vemos en nuestro colega el *Diario de Tenerife*, además del crucero *Arethuse* que conduce al contra-almirante Mr. Brown de Colstum, se esperan en este puerto para los primeros días de Noviembre los buques de guerra franceses *Iphigenie*, escuela de guardias marinas, *Resolue*, escuela de gavieros y dos avisos procedentes del Senegal.

El domingo último, como oportunamente anunciamos, se verificó el proyectado paseo militar del Batallon de Cazadores de Tenerife á la vecina ciudad de la Laguna.

A las seis en punto de la mañana se puso en marcha la fuerza al mando de su distinguido primer jefe el Coronel Teniente Coronel D. Luis Martí, y al llegar á las alturas de Gracia, en donde le esperaba el Excmo. Sr. Capitan General del distrito seguido de un brillante Estado Mayor, comenzó á evolucionar simulando un ataque á la ermita que dá nombre al indicado sitio. Cuantas personas, que eran muchas, presenciaron así estos ejercicios como los que posteriormente tuvieron lugar en los campos de la Laguna, tributaron en justicia los más merecidos elogios al indicado Batallon, cuyo brillante estado de instruccion se ha hecho patente con el motivo que nos ocupa.

Asi que llegó la fuerza á la vecina ciudad, formó en la espaciosa plaza de San Francisco y tuvo lugar la misa de campaña que dijo el Cura castrense y Rector de la Parroquia castrense del Pilar D. José M. Hernandez, en el altar levantado al extremo del naciente de la misma, en el cual se improvisó un artístico pabellon formado por banderas nacionales. A este religioso acto asistió una concurrencia inmensa.

Despues de tomar el rancho descansó la tropa, y la oficialidad fué obsequiada por su jefe con un espléndido almuerzo-comida en el cual reinó la más franca y cordial alegría.

A las tres formó nuevamente el Batallon y se dirigió á la estensa llanura que limita por el naciente el camino de las Mercedes y por el poniente la elevada montaña de la mesa de Mota. A este sitio acudió tambien el Excmo. Sr. Capitan General seguido de su Estado Mayor y escoltado por la Seccion montada de la Guardia provincial, comenzando enseguida el simulacro de ataque y defensa que, no solo confirmó la agradable impresion producida anteriormente por los Cazado-

res de Tenerife, sino que evidenció de cumplido modo el brillante estado de instruccion de la Guardia montada que con tanta inteligencia como celo ha organizado el teniente de Húsares D. Antonio Rodriguez.

Cerca de oraciones regresó la fuerza al cuartel y despues del rancho y del descanso consiguiendo al trabajo del día, á la salida de la luna se puso en marcha para esta Capital á donde llegó poco despues de las diez de la noche.

Nuestra enhorabuena al Sr. Martí, á la oficialidad que sirve á sus órdenes y á las clases y tropa de Cazadores de Tenerife, cuya instruccion corre parejas con la más severa disciplina.

En la noche del Domingo último entró en este puerto el transporte de guerra francés *Ariège* de porte de 1800 toneladas, con 128 tripulantes y 233 pasajeros, saliendo al siguiente día para su destino del Senegal despues de proveerse de combustible, aguada y víveres.

Ha fallecido en la ciudad de la Laguna el Sr. D. Tomás Martel, que en la actualidad desempeñaba el cargo de teniente alcalde de aquel Ayuntamiento.

D. E. P.

Nos dicen de Granadilla;

«La arbitraria traslacion de las Casas Consistoriales al paraje denominado *El Bonigal* en la aldea del Charco del Pino está dando sus naturales y esperados frutos.

Pasadas las elecciones quiso el señor alcalde volver á trasladar las Casas Consistoriales á la capital de la jurisdiccion, al pueblo de Granadilla, de donde no debieron jamás salir; pero el primer teniente alcalde D. Juan Tacoronte escudado, segun parece, con autorizacion superior, se negó á ello. Puesto á votacion el punto, despues de una sesion borrascosa, opinó la mayoría de acuerdo con el presidente; pero el teniente alcalde con tres ó cuatro adeptos dicese que se ha negado á cumplimentar el acuerdo y que sigue actuando con los suyos en el Charco del Pino, mientras que la mayoría se congrega, por su parte, á acordar en una casa de esta poblacion.

Estamos pues mejor de lo que podemos apetecer con tres corporaciones municipales en un solo pueblo. La legitima, la indebidamente suspendida, la mandada á reponer diferentes veces por el ministro de la Gobernacion de una parte, y de la otra, la corporacion intrusa, la procesada por los Tribunales, dividida en dos secciones, cada una encastillada en su correspondiente casa consistorial y dominando sus respectivos cantones.

Y á todas estas Anton

Haciendo administracion.

Todavía no manda aquel Pi y Margall á cuyas órdenes sirvió en 1883 S. S. para que sea lícito tolerar autonomías llevadas á tal extremo.

Probablemente hasta el 3 del próximo mes de Noviembre no dará principio á sns trabajos la Compañía de zarzuela del Sr. Zamorano, llegada en el último correo de la Península.

Parece cosa decidida que al regreso de Rio de Oro del crucero *Isla de Cuba*, donde ha marchado con víveres para el desatamiento de la factoria, seguirá viaje para Cádiz con el fin de limpiar sus fondos, á cuyo efecto se han comunicado por el departamento las oportunas órdenes.

A *La Clave*, ahito ya de ensalzar á Lorenzito le ha dado ahora por deprimir nada menos que la respetable personalidad del ilustre Jefe de nuestro partido. ¡Cosas de *La Clave*!

Fundándose en un telegrama de Fabra que dice que al pasar por Zaragoza fué silvado el Sr. Cánovas del Castillo y le arrojaron algunas piedras, tiene el periodico romerista la dignacion de hacer objeto de sus *guasas* al eminente hombre de Estado.

Dejando transparentar sus simpatías para con los ciudadanos que razonan á silvos y á pedradas y tienen el valor épico de atacar á mansalva y en cuadrilla al que —prescindiendo de los títulos que lo hacen acreedor á la consideracion de su país—es cuando menos un pacífico viajero que acompaña á su señora enferma, arrojale *La Clave*, por no ser menos que los baturros aragoneses, su correspondiente china y á vuelta de sarcasmos de pésimo gusto lo moteja de *versificador*.

Y para aplastarle con su suficiencia

trova á su vez. No queremos privar á nuestros lectores de este parto de la musa... reformista.

Volverá D. Antonio el Canovista Del Congreso las puertas á pasar, Pero otra vez en aquella Presidencia ¡Ay! no se sentará.

¡¡¡Ay!!! que estas rimas *becquerinas* del vate de *La Clave*, parecen hijas legítimas de otras lucubradas aquí en los días de la *Gloriosa*, por algun precursor de los reformistas.

Si la Reina quiere corona Que se la hagan de papel, Que la corona de España Más nunca la volverá ya á tener!

Pero volviendo á las *cultas* manifestaciones, tal vez pagadas por el oro de nuestros adversarios, que con tanta fruicion acoje *La Clave*, ¿qué grande hombre no ha sido objeto de análogos *cumplidos* por parte de las turbas? ¿Qué ídolo se han forjado éstas que lo hayan, sino roto, cuando menos manchado con el fango en que se revuelcan?

Esto ha sucedido desde que el mundo es mundo; lo que no suele acontecer es que personas que se precian de *cultas*, sobre todo en estos tiempos de civilizacion y tolerancia que hemos alcanzado, hagan coro á las manifestaciones de esa hez de la sociedad. Si el Sr. Romero y Robledo, si cualquier reformista, incluso el Director de *La Clave* se viese en un caso semejante nosotros seriamos los primeros en alzar nuestra voz para condenar el procedimiento.

Para terminar diremos á *La Clave* que si se funda en el contenido de un parte de la Agencia Fabra para negar que el primer hombre de Estado que hoy tiene España, segun confesion de sus más enconados adversarios, sea bien querido de la Nacion, lea otros telegramas anteriores y posteriores de la propia Agencia ministerial en los que se dá cuenta de las ovaciones de que fué objeto el Sr. Cánovas, durante su estancia en Barcelona y de la recepcion entusiasta que, á seguidas del suceso de Zaragoza acaban de hacerle en Madrid más de diez mil personas.

Acaba de comprar en la céntrica calle de Ruiz de Padron un solar inmediato á la plaza del Principe Alfonso la Sociedad de socorros mútuos denominada *La Benéfica*, con el objeto de construir un edificio de nueva planta en que albergar sus dependencias.

Segun telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá, el magnifico vapor español *Ponce de Leon* salió de Barcelona el 21 del corriente, debiendo llegar á este puerto el 30, de paso para Puerto Rico y la Habana.

Pasajeros que condujo el vapor correo español *América*, que zarpó de este puerto para el de Cádiz en la mañana de ayer: De esta *Capital*.—D. Nicolás Gonzalez y señora.—D. Gerónimo Acevedo.—D. Luis Roldan, señora y dos niñas.—D. Faustino Martin Diez.—D.ª Dolores Fer-

nandez Abad.—D. Fernando de Nava.—D.ª Concepcion Martinez y un hijo.—D. José Tabares y Gouzalez. De *Las Palmas*.—Sor Manuela Pueyo.—D.ª Juana Perez.—D.ª Isolina Perdomo.

VARIEDADES

UN ESPAÑOL CASADO CON TRES MUJERES

Un juez del crimen de Buenos Aires ha fallado recientemente un ruidoso y curiosísimo proceso.

Se trata de un español llamado José Trajan, que en distintas épocas ha contraido matrimonio con tres mujeres.

Verificóse su primer enlace en Barcelona el año 65, y tuvo un hijo.

Algunos años despues, Trajan abandonó á su mujer y se volvió á casar por segunda vez en la misma provincia.

Seis meses despues de su desposorio, se fugó, dejando abandonada á su segunda esposa, y se dirigió á Buenos Aires.

Poco tiempo despues entró en relaciones amorosas con la niña M. D., y á principios del año 84 contrajo matrimonio con ésta.

M. vivió feliz con su esposo durante más de dos años, y en esta época, el año 87, ésta fué galanteada por un jóven que tuvo la suerte de ser atendido por la esposa de Trajan, la cual ocultaba, por supuesto, esta infidelidad á su esposo.

Este estado de cosas duró algunos meses; y un dia, el jóven pidió una conferencia reservada á la Sra. M. en la que le manifestó sus deseos de contraer matrimonio con ella.

—Es imposible, le contestó M; ¿cómo quiere que deje á mi legitimo esposo y vuelva á casarme? ¿No ve que la justicia me condenaría por el delito de bigamia, y me conducirían presa? (Declaracion judicial).

—Resuélvase á casarse conmigo, que yo arreglaré lo demás, le contestó el jóven; y para probarla que tengo seguridad en lo que digo, voy á hacerle una revelacion; su esposo, es mi padre, de quien he tratado de ocultarme hasta la fecha.

El es casado en Barcelona, y siendo yo aún pequeño, abandonó á mi madre para casarse con otra, que tambien abandonó, fugándose á esta capital.

Una hora despues de esta declaracion, cuyo efecto tremendo en M. ya puedo imaginarse, se presentó Trajan en su casa, y su mujer enfurecida más que apesadumbrada por las revelaciones que se lo acababan de hacer, le increpó á gritos su proceder, amenazándolo con dar parte al juez del crimen.

El escándalo duró todo la noche, y al dia siguiente M. se presentó, en efecto, al juez del crimen, manifestando que su matrimonio era un crimen del que habia sido víctima, pues su esposo se encontraba casado en España, lo que habia sabido por el propio hijo de éste.

No debe sorprender que esta querrela judicial se entablece sin demora, porque el abogado fué intruido del asunto en las primeras horas de la mañana, y comprendiendo su importancia, lo tomó á cargo con todo calor y empeño.

Agregaba la señora ó niña en su acusacion que ese delito habia sido confesado por Trajan; que éste la amenazó á la vez con quitarle la vida si llegaba á descubrir su secreto;

artes, siempre esperando romper aquella capa de indiferencia en que se envolvía tenazmente la jóven.

Toda su táctica era perdida; el locuaz viajero no pudo menos de reconocer que si la situacion de aquella viajera, jóven y linda viajando sola podía parecer equívoca, su continente digno y modesto la ponían al abrigo de toda importunidad.

Sin embargo, no quiso renunciar á sus esperanzas sin hacer comprender á su desconocida que acaso sentiría demasiado tarde no haber aprovechado tan brillante oportunidad, y como para esto necesitaba de un compar-sa dirigióse al jóven que seguía prudentemente reclinado en su rincon.

—¿Qué es eso, amigo mío? parece que se vá melancólico; ¿pensamos en las grisetas que hemos dejado por allá? ¿ó en la prima que nos espera? ¡El pasado y el porvenir! ¡El recuerdo y la esperanza! entre ambos se reparte la vida.

—Caballero, repuso secamente el jóven; yo no he dejado ninguna griseta....

—¡Eso habeis perdido!

—Ni me aguarda ninguna prima.

—¡Peor todavía! Las primas sirven para mucho, son semi-hermanas, pero por Dios un poco de alegría, ¿estais enfermo? Mirad que ha sido ocurrencia ir toda la noche con la ventana abierta.... Tomad ese frasco, es rom de Jamaica, y en un viaje esto se dá y se acepta con expansion.

y terminaba pidiendo la pena de seis años de presidio para el acusado, añadiendo que debia ser inmediatamente constituido en prision, por cuanto trataba de fugarse del país para burlar la accion de la justicia.

Con los requisitos probatorios del caso relativos al doble delito de bigamia, el juez ordeno la prision de Trajan, como se habia pedido.

Ejecutada esta órden de prision, el juez tomó confesion al reo, quien declaró su delito, asegurando que si habia contraido un tercer matrimonio, era creyendo que sus dos mujeres anteriores habian muerto.

En seguida, y con la mayor calma el acusado preguntó al juez de qué medios se valdria para demandar á su mujer por el delito de adulterio, pues ésta á pesar de haber llevado una vida cómoda y considerada á su lado, mantenía relaciones con su propio hijo, que era el que habia descubierto su anterior casamiento, con el fin de hacerlo poner preso y vivir tranquilamente con su esposa, «sin tener presente, decia, que cometia un feo delito quitando la mujer á su propio padre.»

Agregó que su esposa, olvidáuse de los sagrados deberes que la impone su estado, habia permitido que se corriesen las amonestaciones en la iglesia de Belgrano para el nuevo matrimonio que proyectaba con su amante, es decir, con el hijo del declarante, á pesar de constarle á ella el vinculo de parentesco que unia á su novio con el declarante.

Llamado á declarar el jóven, el juez le manifestó que lo dejaba en libertad de prestar ó no declaracion, por ser su padre el acusado.

Este contestó que eso no obstaba para declarar, y en seguida hizo una larga exposicion dando cuenta del primer casamiento en España de su padre.

Despues de algunas diligencias de prueba, que no tiene mayor importancia, dado el acuerdo de las partes sobre los hechos principales del juicio, el juez, de acuerdo con la opinion del agente fiscal, falló el asunto absolviendo á Trajan por los fundamentos de la siguiente sentencia:

«Y vistos: considerando:

2.º Que segun lo expuesto, el delito de que se le acusa á Trajan quedó completamente consumado y concluido, estando aún en vigencia el Código anterior, y en consecuencia debe aplicarse con preferencia el actual, por ser más benigno para el procesado.

3.º Que la pena establecida por dicho Código en su art. 268 para «el que contrajese segundo ó ulterior matrimonio sin hallarse legítimamente disuelto el anterior» era la de tres años de prision, disponiendo el mismo en el art. 192 que el derecho de acusar por las infracciones castigadas con prision ó arresto se prescribía á los dos años, de cuyas disposiciones resulta que se encontraba prescrito el delito imputado á Trajan cuando se inició este juicio, pues contrajo matrimonio con la acusadora en Enero de 1884, y la acusacion se interpuso con fecha 31 de Enero del corriente año.

4.º Que declarándose que el delito no ha continuado despues del matrimonio ilegal, la ignorancia en que estaba la acusadora no es un obstáculo para la prescripcion en caso *sub judice*, como no lo es en ningun delito la ignorancia de la víctima.

Y al decir esto el viajero ofrecía un frasco de cristal cubierto de paja.

—Probad ese néctar, jóven, y vereis como vuestra sangre empieza á hervir como un pequeño vesubio.

—Gracias, caballero.

—¡Pardiez! os doy oro en fusion; habeis hecho mal en no provarle aunque solo fuera para convenceros de que no hay en el café Breton de Rennes nada semejante.... A propósito es siempre el tío Bricart quien tiene el café Breton?

—No lo sé, no voy nunca al café.

—¡No es posible! y yo que os tomaba por un estudiante de derecho!

—Soy en efecto.

—Enhorabuena; de otro modo tendria que pedir mil perdones por haberos tratado con la familiaridad de un camarada, porque yo tambien he raído mis pantalones en los bancos de la universidad de Rennes, aunque creo, á la verdad, que se gastaban más con las sillas del respetable establecimiento de que os hablaba ahora.

El jóven inclinó tristemente la cabeza como para significar que aquello no le asombraba.

—Lo menos que puede permitirse un antiguo estudiante, en provecho de su sucesor, repuso el estudiante que ya no lo era, es un consejo; ¿quereis que os lo dé?

—Enhorabuena.

—Pues bien, jóven: si el corazon de papá

Por estas consideraciones, de conformidad con lo dictaminado por el agente fiscal, sobreséase en la causa por estar prescrito el delito imputado á José y correspondiente oficio al director de la penitenciaría y á la policía y archívese.»

En resumen: el español se ha quedado tan fresco con su tercera mujer, á menos que su digno hijo haya logrado robársela.

ORIGEN DE LA IMPRENTA

Hé aquí un curiosísimo documento del año 1470, que dice así:

«Nos, Federico III por la gracia de Dios, emperador católico romano, etc., ponemos en conocimiento de todos y cada uno el decreto siguiente:

Confirmamos á nuestro fiel súbdito el gentil hombre *Johann von Sorgenloch*, llamado *Geusfleisch zum Gundenberg*, en todos sus títulos de nobleza con motivo de su importante invencion que él llama con buen acuerdo arte de Imprimir, además á fin de darle así como á todos sus colaboradores presentes y futuros un testimonio de nuestra muy alta satisfaccion y una prueba de nuestro reconocimiento, por favor imperial y especial le concedemos los privilegios siguientes:

1.º Nos les declaramos iguales á los nobles y á los sábios.

2.º Nos les concedemos el derecho del uso del derecho.

3.º Nos les conferimos, tanto á la causa de la nobleza de origen del inventor como para recompensar su invencion el escudo de armas siguientes:

Para los compositores una águila teniendo un componedor en su garra derecha, y en la izquierda un divisorio, en el que habrá pegado como una paleta un trozo de manuscrito.

Para los impresores, un grito teniendo dos balas de dar tinta entre sus garras.

Los dos escudos estarán unidos entre sí por una celada abierta adornada por una corona.

4.º Los cuarteles serán trazados como sigue:

Sobre un campo de oro, el águila negra sin corona; en su garra derecha un componedor de hierro ó de metal; en la izquierda un divisorio al que estará agregado un manuscrito.

En cima del escudo una celada abierta adornada con una corona, las dos de oro sobre fondo azul claro, de la corona saldrá medio cuerpo de un grito con alas de plata y en sus garras dos balas de dar tintas montadas en mangos de madera.

A la derecha dos lambrequines, teniendo la parte superior marcada de plata y la parte inferior de rojo sobre fondo azul, á la izquierda, al revés, la parte superior de rojo y la inferior de plata, igualmente sobre fondo azul.

A las presentes cartas patentes damos toda la fuerza y autoridad necesarias para que puedan servirse de ellas en todos tiempos y lugares, así como los que continúen ejerciendo este noble arte.

Dado en nuestra residencia de Viena el 9 del mes de Diciembre, año del Señor 1270. —*Federico*»

tiene alguna cuerda sensible, tocadla sin cesar, y si la mamá es accesible á las lágrimas convertid en fuente vuestros ojos; en una palabra, sed elocuente, insinuante y obtened sin falta permiso para ir á la Sorbona, á París!

—¿Para qué?

—Como os lo digo; yo he gastado tambien tesoros de elocuencia para obtener de mi familia ese *regium exequatur*; hace de esto siete años, y desde esa época, amigo mío, no ha habido un dia en que no me aplauda de mi resolucion, y de haber ido á terminar á París los estudios empezados en Rennes.

—Siete años hace que estudiais?

—Si tal; ¡pero qué clase de estudios! Escuchad y aprovechad de mi experiencia. La vida del hombre tiene dos distintos fines que están siempre en abierta oposicion; divertirse ó crearse una posicion; lo que no se ha podido resolver todavía es cuál de estos dos objetos persiguen los sábios y cuál los locos. Yo he creído que la verdadera inteligencia consiste en unirlos ambos y puedo decir con legítimo orgullo que lo he conseguido; así, pues, he pagado mis matrículas sin más objeto que el de que me sirva de para-rajo contra el enojo paternal, trocando mis libros de derecho por un manual de jugador de bolsa y gracias á él he comprado, he vendido y he tomado el pulso á los negocios con tal acierto que hoy me considero casi rico, no

(2) Folletin de LA OPINION

LA CONTESSINA

nocido muchas jóvenes lindas y robustas, como esta señorita, que iban tambien así á recorrer un pequeño trayecto para embellecer con su presencia un baile, una boda ó un bautizo... Esta señorita va de seguro á ser la madrina... ¿eh? En tal caso envidio la suerte del padrino... ¿En qué estábamos? ¡Ah! ya estoy... en que he conocido muchas jóvenes que por falta de precaucion... Esta señorita no lleva manta, si quisiera aceptar la mía... es de mucho abrigo, lo compré en Londres... ¡magnifico país, señorita!... ¿No habeis estado en Inglaterra? Allí las jóvenes de las mejores familias viajan solas sin que nadie lo extrañe y yo lo apruebo, porque en fin, cuando todavía no se pertenece á nadie, es cuando debe aprovecharse la libertad.

El orador obtenía apenas un sí ó un nó ininteligible, lo que de ninguna manera era sostener el diálogo.

Aquella reserva encerraba á la vez una leccion y una súplica; pero el jóven era incapaz de comprender lo uno y lo otro; prosiguió de nuevo sus indiscretas observaciones, pasando con igual volubilidad del teatro á la política ó á la literatura y las bellas

ANUNCIOS
LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES
GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS
A los Sres. suscritores

Por cada insercion: 10 cénts. de peseta por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada insercion: 20 cénts. de peseta por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS
COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajero.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,
D. José M.^a Mendoza.

VAPORES TRASATLANTICOS
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran velocidad

Ponce de Leon

deberá llegar á este puerto el día 30 del corriente mes de Octubre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, *Hijos de Agustín Guimerá.*

EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY

CORREDOR OFICIAL DE COMERCIO

DE

Santa Cruz de Tenerife

SE ENCARGA

De todos los asuntos en que intervenga el comercio.

Compra venta de inmuebles, géneros y efectos.

Préstamos con hipoteca y con garantía de buena firma.

Descuentos de pagarés.

Negociación de letras.

Gestión de todos los negocios en las oficinas del Estado, la provincia y Banco de España.

—San Felipe Nery, 24—

BUENA OCASION

para adquirir una bonita hacienda en el pitoresco sitio denominado **LAS MERCEDES**, término de la Laguna, compuesta de casa y terreno para sembrar; su cabida total, de 8 fanegadas 33 celemines y 3 y un tercio brazas.

Para más informes, en esta ciudad, Pilar 66 ó Candelaria 29.

AL PÚBLICO

Eloy Santos, herrador preferente de la seccion montada de la Guardia provincial de Canarias, con autorizacion de los señores jefes y oficiales de este cuerpo, hace presente haber trasladado su taller á la calle de las Flores, número 5.

LOS PRECIOS DE HERRAJE SON:

Al fuego. 3 Pesetas
Levantados. 1'50 »

VINO

DE MALVASIA SECO SUPERIOR

Se halla de venta en la Fábrica de chocolate, calle del Sol núm. 43, á razon de 5 ryon. botella.

TEREBENA 

NUEVO

MEDICAMENTO EXTRAIDO DE LA SAVIA DE LOS PINOS

RECOMENDADO... en la Tos de invierno
en la Bronquitis crónica
en la Tisis
en la Broncorrea

Su poder anticéptico es mayor que el del ACEITE DE CAYEPUT y del EUCALIPTUS.

actúa como expectorante siendo rara vez necesario recurrir á otros medicamentos en la

XTOS CATARRALX

EL JARABE de TERE BENA

es muy agradable al paladar, siendo ésta la manera más conveniente para usar dicho medicamento. —Precio de la botella de 300 gramos, 8 ryon.

Farmacia y Laboratorio Químico del Licenciado

J. SUAREZ GUERRA

San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

LA INDUSTRIA CANARIA

Taller de fundicion y cerrajería; calle de la Luna

Este taller que perteneció á D. Domingo Rodriguez de la Sierra y hoy se halla á cargo de D. José María Gonzalez, puede servir á las personas que se dignen favorecerle con sus encargos con la mayor economía, esmero y rapidez, mediante á contar con oficiales inteligentes, gran surtido de primeras materias y aparatos modernos.

VENTA DE LECHE DE CABRAS

Ruiz de Padron núm. 1

Se despacha de 6 y media á 8 de la mañana.

No se expende la leche de las cabras recién paridas, ni de las cubiertas.

Si algun enfermo lo solicitare, se le despachará tambien á las 7 de la noche, dando aviso antes de las 8 de la mañana.

Tambien se vende manteguilla de cabra superior y leche espesa.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

SE PUBLICA LOS DÍAS 5 Y 20 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICION

EDICION 1.^a—Educacion y labores.—Madrid: un mes, 1 peseta; un año, 11.—Provincias: trimestre, 3'50 pesetas; semestre, 6'50; año, 12.—Extranjero y Ultramar: año, 20 pesetas.

EDICION 2.^a—Modas.—Madrid: un mes, 1 peseta; un año, 11.—Provincias: trimestre, 3'50 pesetas; semestre, 6'50; año, 12.—Extranjero y Ultramar: un año, 20 pesetas.

EDICION 3.^a—Dibujos para bordar. (sin texto).—Madrid: semestre, 4 pesetas; año, 7'50.—Provincias: semestre, 4'50 pesetas; año, 8.—Extranjero y Ultramar: año, 12'50 pesetas.

EDICIONES 1.^a Y 3.^a Y 2.^a Y 3.^a—Madrid: mes, 1'50 pesetas; trimestre, 4; semestre, 8; año, 15.—Provincias: trimestre, 4'50 pesetas; semestre, 9; año, 17.—Extranjero y Ultramar: año, 25 pesetas.

EDICIONES 1.^a Y 2.^a—Madrid: un mes, 1'50 pesetas; trimestre, 4'50; semestre, 8'50; año, 16.—Provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 9'50; año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: año, 25 pesetas.

EDICION COMPLETA (1.^a, 2.^a Y 3.^a)—Madrid: un mes, 2 pesetas; trimestre, 6; semestre, 11; año, 20.—Provincias: trimestre, 7 pesetas; semestre, 12; año, 22.—Extranjero y Ultramar: año, 35 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, propietario de LA GUIRNALDA, ó á la

Administracion:

Barco 2, duplicado—Madrid

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8.
REGENTE, F. S. MOLOWNY

contando con menos que con morir millonario. Espero hacer correr el pacto de mi fortuna á los piés del objeto encantador que consienta en asociar su destino al mío. ¿No creéis, jóven, que un resultado semejante vale bien la pena de dejar á Rennes por Paris?

Viendo que su vecino no contestaba, se inclinó hácia adelante para buscar su fisonomía, pudiendo convencerse entonces de que se había dormido escuchándole.

Poco le importaba esta circunstancia; su objeto había sido que su linda vecina se enterase de cuanto acababa de decir, y esto al menos lo había conseguido.

A falta de interlocutores, el locuaz viajero sacó un cigarro del bolsillo y dijo:

—Supongo, señorita, que no os incomodará el humo?

La jóven vaciló antes de responder y después dejó escapar un nó apenas perceptible. Nuestro hombre tomó por valedera la contestacion; pero cuando ya iba á prender fuego al mismo sintió que una mano oprimía fuertemente su brazo; era la mano del jóven que acababa sin duda de despertar.

—Aunque á esta señorita no le incomode el humo, exclamó, á mí no me pasa lo mismo.

—¡Hombre! ¡tiene gracia! ¿os habeis educado en algun convento, amigo mío?

—En primer lugar yo no soy vuestro amigo, y después si á voz os molesta el frío de la noche, yo puedo á mi vez detestar el humo del cigarro.

—¿Y si yo fumase á pesar de vuestra oposicion?

—¡Intentadlo!

—A la verdad que si no fuera por esta señorita...

—Basta que sea por ella; lo esencial es que no fuméis.

Y con perfecta calma pareció volver á tomar su sueño donde le había dejado.

—Vamos; pensó el capitalista en agraz, no me queda más recurso que dormir tambien.

Y trató de acomodarse en el fondo de la berlina.

Cada oscilacion del carruaje le hacia naturalmente inclinar hácia la derecha ó la izquierda, dando la casualidad de caer casi siempre al lado de su vecina, y en uno de los vaivenes del carruaje la oscilacion fué tan marcada que su cabeza cayó á plomo sobre el sombrero de la jóven.

Esta hizo un movimiento brusco y dejó escapar un grito: al oírle el dormilon abrió los ojos y recobró su posicion vertical.

—¿Qué pasa? preguntó con un asombro tan natural que casi nos priva de afirmar que no fuese dormido, ¿volcamos, ó nos vemos acometidos por ladrones?

—No, no señor, repuso la jóven con acento trémolo; pero involuntariamente quizá habeis dejado caer la cabeza sobre mi hombro.

—Lo siento, repuso el viajero con una rudeza que contrastaba ya con su anterior

dulzura; pero ya veis, señora, ó señorita; cuando se quiere viajar con toda comodidad no se mete uno en diligencia y menos en la de Redon; armaos pues de paciencia y callad!

—Yo creía haber hecho harta provision de ella, repuso la jóven con acento entrecortado por las lágrimas; es verdad que tambien esperé hallarme entre gente de buena educacion.

—¡Hola! ¿vos enfadamos? Pues no hay duda que sienta bien á una jóven que corre sola los caminos de travesía, dar lecciones de conveniencia á un hombre como yo! ¿Sabéis con quien habláis?

—No necesito saberlo, caballero, dijo la jóven ya con más firmeza; lo que necesito es que no me honreis con vuestra atencion y que vuestros hombros soporten solos el peso de vuestra cabeza; de lo contrario me verá obligada á recurrir á la proteccion del conductor.

—Creo en efecto que esa es la compañía que os conviene, repuso el locuaz viajero rojo de cólera y soplando como si fuera sofocado.

Hasta entonces contenido por la timidez de su carácter, el estudiante había asistido silencioso á esta escena que le interesaba vivamente. Sin embargo, su indignacion estaba contenida por diques que al fin tenían que romperse.

—Caballero, dijo de repente con tono enérgico; vuestra conducta no tiene nombre,

y ahora mismo vais á disculparos con esta señorita ú os hago salir por la ventana.

La cólera juvenil es arrebatada contrastando con la timidez que suele contenerla.

En esa edad se tocan siempre los extremos y se atropella el fin que con calma se podia esperar.

El Sr. Palámède, porque ya nos vemos en la necesidad de designar por su nombre al impertinente viajero, tuvo un acceso de loca alegría, y exclamó:

—¡Por la ventana!... ¿queréis hacerme salir por la ventana?... ¿Sabéis que sería curioso?... Casi me interesa, porque á mí me interesa siempre todo lo fenomenal. Vamos, mi jóven atleta, con formalidad, ¿cuál de estas ventanas os parece más á propósito para darme paso? Yo no tengo preferencia por ninguna, pero es lástima que no haya aquí ni una mala orquesta para amenizar la funcion... Estos caminos están tan desprovistos de recursos.

Mientras el Sr. Palámède daba espansion á su alegría, el jóven estudiante buscaba medio de realizar su amenaza; no le encontró; y recurriendo á otro, sujetó á Palámède por su voluminosa corbata, mientras decía á la jóven.

—Señorita, servios ocupar mi sitio. En cuanto se verificó el cambio, el estudiante volvió á colocar á Mr. Palámède en su rincón, ocupando él á su vez el centro de la berlina.